

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV—N.º 942

REDACCION Y ADMINISTRACION:

FUNDADOR

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

MADRID.—Un mes... 500  
Tres meses... 1.500  
Sexta parte... 2.500  
Provincias (Seis... 15  
P.º de Ultramar, 9 y 17 respectivamente

ULTRAMAR Y EXTRANJERO  
Seis meses... 30  
El pago adelantado en letras de fácil curso, libranzas o sellos de correo

Martes 16 de Abril de 1872

Segun los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacion han sido proclamados diputados en los colegios electorales los siguientes candidatos:

**Adictos.**  
Sres. D. Teodoro Mateo Sagasta.—Luis Estrada.—José Bas.—Buenaventura Carbó.—Tomás Capdepon.—José Luis Albareda.—Gregorio Cruzada Villamil.—José Amat.—Federico Bas.—Mariano Zacarias Cazorro.—José María Fernandez de la Hoz.—Rafael Carrillo.—Bernardo Toro y Moya.—Carlos Navarro y Rodriago.—Antonio Abellan Peñuelas.—Juan Miguel del Arenal.—José Cadenas.—Cipriano Montero de Espinosa.—Juan Andrés Bueno.—Pedro Nolasco Campos de Orellana.—José Moreno Nieto.—Señor conde de Villanueva de Perales.—Señor marqués de Castro-Serna.—Adelardo Lopez de Aysa.—José de Batés.—Antonio Gonzalez Llorente.—Eduardo Reig.—Federico Pons.—José Maluquer.—Antonio Ferratges.—Victor Balaguer.—Francisco de Asís Madorell.—Federico Gomis.—Baron de Corvera.—Antonio Palau.—Manuel Alonso Martínez.—Joaquin Gonzalez Fiori.—Luis de Angulo.—Julian Zugasti.—José Diaz Guizarro.—Vicente Ferrer y Soriano.—Señor duque de Tetuan.—Joaquin Bañon.—Miguel Alegre.—Francisco Bañon.—Cristóbal J. Romo.—Juan Bautista Toppet.—José Gonzalez Rencero.—Antonio de los Rios Rosas.—Manuel Misa.—Antonio Alvarez Jimenez.—Federico Villalba.—José Malcampo.—Ramon Chico de Guzman.—Federico Soria Santa Cruz.—Lino Petrelas.—José Antonio Gutierrez de la Vega.—Antonio Sanchez Milla.—Señor duque de Hornachuelos.—Conde de Alminia.—Marqués de Cervera.—Marqués de Villamejor.—Juan Gamero Civico.—José Joaquin Trillo.—Santos Isasa.—Félix Garcia Gomez.—Pedro Muñoz Sepúlveda.—Aureliano Linares.—Ramon Sanjurjo Pardiñas.—Nicasio Perez.—Antonio Romero Ortiz.—Rafael Antonio Orense.—Leandro Pita y Lamas.—Manuel Moreno Abadia.—Isidro Fernandez.—Práxedes Mateo Sagasta.—José Alvarez Marín.—Alberto Quintana.—Ricardo A. uso.—Juan Fabra.—Alejandro de Boca.—José Lopez Castilla.—Antonio del Rey.—Francisco Ruiz Villegas.—Juan Fernando Garbayo.—Antonio Quevedo.—Ricardo Chacon.—Nicolas Arayaca.—Fermín Lasala.—Manuel Abeleira.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Pablo Gonzalez de la Peña.—Salvador Bayona.—Manuel Gavin.—Jorge Laguna.—Joaquin Garrido.—Rafael Lafite.—Manuel Garrido.—Eusebio Ortiz.—Francisco Serrano Dominguez.—Eduardo Leon y Llerena.—Señor marqués de Ahumada.—Señor conde de Agramonte.—Francisco Serrano Bedoya.—Pedro Manuel Acuña.—Joaquin Alvarez Taladrá.—Julio Font.—Adriano Curjel y Castro.—Joaquin Saavedra.—Juan Clavijo.—Francisco Martinez Brau.—Ramon Ferrer.—José Teixido y Joyer.—Mannel Sanchez Garcia.—Pedro Antonio Torres.—Ramon Tagle y Villa.—Eduardo Alonso Colmenares.—Justo Tomás Delgado.—Francisco Barrenechea.—Manuel Martín Pérez.—Cándido Martínez.—Pedro Aladro.—Augusto Ulloa.—Manuel Quiroga Vazquez.—Manuel Rodriguez Castro.—Francisco Sanz.—Mariano Cancio Villamil.—Constantino Ardanaz.—Matias Lopez.—Juan Moreno Benitez.—José Luis Ibarra.—Eusebio Page.—Francisco Romero Robledo.—José Lafuente Casamayor.—Adrian Riuseno y Prado.—José Lopez Dominguez.—Antonio de los Rios y Rosas.—Jorge Loring.—Severiano Arias.—Eugenio Torreblanca.—Vicente Robledo Ciega.—Luis Renté Giner.—Trinidad Sicilia.—Joaquin Fuentes y Contreras.—Pedro Pagano A. uso.—Lope Gisbert.—Mariano Zaballura.—Eduardo Alonso Colmenares.—José Manuel Unzuain.—Eduardo Quiroga.—Adolfo Merelles.—Joaquin Becerra Armesto.—Vicente Perez.—Demetrio Garcia Castel.—Mágin Lladós.—Ramon Gran.—Francisco Javier Calvo.—Francisco Garcia Martino.—Mariano Muñoz Herrera.

Salvador Lopez Guizarro.—Leon Cappa.—Francisco de Pedro.—Pío Gullon.—Gregorio Montes.—Angel Manst.—Venancio Gonzalez.—German Gamazo.—Gaspar Nuñez de Arce.—Trinitario Ruiz Capdepon.—José Emilio de Santos.—José Ros Escoto.—José Trechuelo.—Enrique Villarroya.—Juan Francisco Parra.—Vicente Chapa.—Antonio Jesús Santiago.—Ricardo Muñoz.—Felipe Padierna de Villapadierna.—Anacleto Eduardo Gullon.—Eduardo Naval.—Pío Ballesteros.—Ramon Garcia.—Juan Salvador Errando.—Celestino Aranda.—Emilio Navarro y Ochoteco.—Celestino Rico.—Laureano Sanz.—Señor marqués de la Esperanza.—Fernando Vida.—Antonio Gonzalez Llorente.—Cárlas Sedano.—Eugenio Lopez Bustamante.—Dionisio Oteiza.—Pedro Diez Romero.—Feliciano Perez Zamora.—Emilio Salazar y Chirino.—Bonifacio Cortés Llanos.—José García Llostra y Frau.—Eugenio Alan.—Cástor Garcia.—Urbano Freijo Sotomayor.—Bonifacio Cortés Llanos.—Faustino Alcalde Valledor.—Pedro Lopez Grado.—Antonio Luis Anciola.—Ventura Olavarría.—Francisco de la Piza Pajares.—Antonio Navarro.—Rodrigo.—Eudoxio Polanco Aguado.—Ricardo Alzugaray.—Pedro Mateo Sagasta.—Ramon Izquierdo Zárate.—José Elduayen.—Constantino Armesto.—Luis Rodriguez Seoane.—Eduardo Fontan.—Antonio Terreiro.—Cristóbal Martín de Herrera.—Manuel Avila Ruano.—Fidel Garcia Lomas.—Ambrosio José Cagigas.—José Suarez.—Santiago Gonzalez Encina.—Bonifacio De Blas.—Meliton Martin.—Mariano Z. Cazorro.—Francisco de P. Candau.—José María Lopez.—Pedro Pastor y Landero.—José Corbacho.—Manuel Sanchez Silva.—Leonardo Garcia de Leanz.—Eduardo Bermudez Reina.—Antonio Párras.—Antonio Aristegui.—Ramon Benito Acaña.—Joaquin Piñal y Navas.—Escolástico Parras.

**Radicales.**  
Sres. D. José Fernandez Montesinos.—Juan Montero Guizarro.—José María Valera Monteagudo.—Jacinto Anglada.—Salvador Damato.—Tomás Fábregas.—Joaquin Fiol.—Mariano Quintana.—Francisco Javier Figuera.—Faustino Moreno Portela.—José Rivera.—Juan Ulloa y Valera.—Gregorio Alonso Grimaldi.—José Torres Mena.—Vicente Romero Giron.—Joaquin María Villavicencio.—Ramon Pasaron y Lastra.—Pedro Sopena.—Antonio Arriola.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Manuel Becerra.—Cristino Martos.—Manuel Ruiz Zorrilla.—José María Beranger.—Eugenio Montero Rios.—Manuel Llano y Párras.—Vicente Rodriguez.—Manuel Gomez Martin.—Servando Ruiz Gomez.—Julian Garcia San Miguel.—Fernando Romero Gil Sanz.—José Matias Bedmar.—José Fernandez Izquierdo.—Enrique Martos.—Joaquin Rossell.—Domingo Ripoll.—Luis Molini.—José Párras y Valero.—José Soriano Plasent.—Francisco Ruiz Zorrilla.—Luis Gonzalez Zorrilla.—José Antonio Alvarez Pezalla.—Tomás Mosquera.—Rafael María de Labra.—Manuel Becerra.—Joaquin Sanromá.—José de Burgos.

**Federales.**  
Sres. D. Emilio Castelar.—Juan Domingo Pinedo.—Nicolás Salmeron y Alonso.—Cesáreo Somolinos.—José Rodriguez Sepúlveda.—Estanislao Figueras.—Francisco Pi y Margall.—Rafael Boet.—Santiago Soler y Plá.—Francisco Puiggras.—Juan Martín Torres.—Antonio Vilalonga.—Eusebio Pascual y Casas.—Ignacio Vidal.—Manuel Garcia Martínez.—Francisco Gonzalez Chermá.—Pedro José Moreno Rodriguez.—Pedro Gutierrez Agüera.—Ramon Perez Costales.—Antonio Orense.—Domingo Sanchez Yago.—Francisco Garcia Lopez.—Luis Blanc.—Buenaventura Gulló.—Vicente Galiana.—Nicolás Estébanez y Muply.—Nicolás Salmeron y Alonso.—Manuel Lapizburu.—Ramon Fernandez Cuervo.—José Gonzalez Ale-

gre.—Eduardo Chao.—Severino Martínez Barta.—Santiago Riesco Ramos.—Aniano Gomez.—Eduardo Cajigal.—Fermín Villamil y Cancio.—Buenaventura Abarzuza.—José Muro Lopez.—José Cristóbal Sorni.—José Guerrero.—Juan Pablo Soler.—Joaquin Gil Berjes.—Patrio Lozano.—Teodoro Blanco.

**Carlistas.**  
Sres. D. Rodrigo Ignacio Varona.—Ramon Ortiz de Zárate.—Francisco Puidado.—Eugenio Abarelos.—Manuel Gonzalez Peña.—Vicente La Hoz.—José Rayo Salvador.—Ramon Boada.—Manuel Garcia Rodrigo.—Cárlas Calderon.—Ignacio Alcibar.—Benigno Rezueta.—Manuel Unceta.—Ángel Herráiz.—Mariano Solís.—Antonio Pedrosa.—Cándido Necedal.—Cruz Ochoa.—Demetrio Iribas.—Cesáreo Sanz y Lopez.—Eusebio Múzquiz.—Domingo Diaz Caneja.—Gaspar Cienfuegos Jovellanos.—Manuel Alvarez.—Señor conde de Villalobos.—Antonio Sanchez del Campo.—Ramon Espejo y Alcázar.—Buenaventura Oriol de Salvador.—Tomás Velez Yerro.—Cándido María Pimentel.—José Victoria.—Alejo Novia y Salcedo.—José Luis de Antuñano.—Antonio Juan de Yildó-sola.—Lorenzo Arrieta Mascaraña.

**Moderados.**  
Sres. D. Bernabé Morcillo.—Cipriano Piñero.—Pedro Salaverria.—Manuel Fuentes Campos.—Señor marqués de Campo-Sagrado.—Salustiano Gonzalez Regueral.—Señor conde de Toreno.—Sebastian Fernandez Miranda.—Agustín Esteban Collantes.

**Independientes.**  
Sres. D. Ignacio Sabater.—Cipriano Segundo Montesinos.—Señor marqués de la Vega de Armijo.—Pedro Calderon Herce.—Fernando Calderon Collantes.—Daniel Carballo.—Antonio Mantilla.—Manuel Leon Moncasi.—Fausto Miranda.—Antonio Cánovas del Castillo.—Emilio Cánovas del Castillo.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Señor conde de Irazzo.—Benito María de Oca.—Mariano Ruiz y Montaner.

**RESUMEN.**  
Adictos... 245  
Radicales... 50  
Federales... 45  
Carlistas... 35  
Moderados... 9  
Independientes... 16

Total diputados proclamados... 400

Faltan las actas de Riiza, cuatro de Canarias y la de Lérida, en que se suspendieron las elecciones.

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de Madrid las siguientes noticias electorales:

A continuación insertamos el resultado conocido de la eleccion de Senadores en las provincias que a continuación se indican.

La A. significa adictos, la O. oposicion.

ALICANTE.—D. Juan Zabala, A.—José Abasbal, A.—Luis Santonja, A.—Pedro Sala, A.

BALEARES.—D. Joaquin Basols, A.—Manuel María de Ullagon, A.—Salvador María de Orry, A.—Massanet, A.

BARCELONA.—D. Ramon Estruc y Ferrer, A.—Pascual Masadas, A.—Pedro Collazo y Gil, A.—Bemes de las Casas, A.

CADIZ.—D. José Gonzalez de la Vega, A.—Pedro Lopez Ruiz, A.—Francisco de los Rios Rosas, A.—Duque de Fernan-Núñez, A.

CIUDAD-REAL.—Marqués de Madella, A.—Conde de las Cabezas, A.

Los otros dos senadores no han sido elegidos todavía.

CORDOBA.—Sr. Obispo de Almería, A.—Antonio Caballero de Rodas, A.—Julio Garcia Gomez, A.—Juan Valera, A.

GUÍPÚZCOA.—Sr. Obispo de Guenca, O.—Conde de Valle, O.—Marqués de Villa Alegre, O.—Antonio Aparisi y Guizarro, O.

HUESCA.—D. Joaquin Jovellar, A.—Antonio Bastaras, A.—Francisco Moncasi, A.—Manuel Cantero, A.

JAEÑ.—D. Alonso Valenzuela, A.—D. Andrés Fontecillas, A.—D. Estéban León y Medina, A.—D. José León y Teruel, A.

LOGROÑO.—Excmo. Sr. Príncipe de Vergara, A.—D. Salustiano Olózaga, A.—D. Juan Domingo Santa Cruz, A.—D. Teodoro Ramirez, A.

MADRID.—Príncipe de Vergara, A.—D. Manuel María José de Galdó, A.—D. Cirilo Alvarez, A.—D. Juan Manuel Montalban, A.

MÁLAGA.—D. Enrique Heredia, A.—Marqués del Duero, A.—D. Pedro Nolasco Auriolés, A.—D. Martín Laríos Herrero, A.

MURCIA.—Sr. Hernandez Amores, A.—Marqués de Corbera, A.—D. Juan Francisco Camacho, A.—D. Alfonso Chico de Guman, A.

SEVILLA.—D. Emilio Bernar y Prieto, A.—D. Francisco Javier y Cárdenas, A.—D. Pedro Garcia Leanz, A.—D. Diego Fernandez Cano, A.

TERUEL.—D. Francisco Santa Cruz, A.—Señor baron de Salillas, A.—D. José Igual y Cano, A.—D. Joaquin Gallego, A.

El gobernador de Orense ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

Tengo el honor de felicitar a V. E. por el triunfo absoluto que hemos obtenido en esta provincia, que no contaría ni en el Senado ni en el Congreso con un solo enemigo del Gobierno.

**BELISARIO.**

El emperador Justiniano se hallaba ocupado en reparar los desastres ocasionados por una sublevacion ocurrida en la capital de su imperio y en restaurar la catedral de Santa Sofia, el hipódromo y otros edificios incendiados, cuando resolvió, aprovechando la ocasion que se le presentaba de tener paz en sus Estados, arrebatar a los vándalos la parte que poseian del Africa, desmembrada por estos bárbaros del imperio de Oriente.

La ciudad de Cartago, restaurada por Julio César, era la capital del imperio de los vándalos, y Gelimer, su rey, pasaba su vida muellemente en deliciosos jardines, rodeado de una turba de esclavos, magníficamente vestidos, que, con músicas y danzas, procuraban distraer a su señor. A estos bárbaros degenerados se propuso conquistar Justiniano; mas como no era costumbre que los emperadores de Constantino dejasen sus palacios para ir a combatir a los bárbaros, encargó la conquista a Belisario, uno de sus más famosos generales. A este fin, una armada formidable, compuesta de más de 600 barcos, transportó en pocos dias, desde el puerto de Bizancio a las costas del Africa, un inmenso ejército.

Belisario, como la mayor parte de los guerreros de aquel tiempo, no habia nacido en Roma. Era natural de la Tracia, país que desde los tiempos antiguos habia dado intrépidos soldados, como nos dice la *Historia de Alejandro Magno*. Belisario, cuyo nombre es uno de los más célebres que registra la historia, no conservaba de su origen más que el valor y la firmeza; habia prestado grandes servicios al emperador, y por su intrepidez y su denuedo se habia captado toda su confianza.

Los talentos y el valor del general respondieron a las esperanzas del príncipe. En poco más de un mes el reino de los vándalos fué destruido; sus ejércitos puestos en fuga, y su rey Gelimer, conducido cautivo a Constantinopla, hizo su entrada en esta capital cargado de cadenas detrás de Belisario, a quien Justiniano otorgó los honores del triunfo, espectáculo ya

raro despues de los reveses del imperio. Belisario en esta ocasion dió un gran ejemplo de modestia digno de tenerse en cuenta, y que da una idea de la grandeza de ánimo de aquel conquistador. Rehusó subir al carro magnífico que el emperador le habia preparado, y prefirió entrar a pié a la cabeza de su armada.

Esta modestia de Belisario nos da una idea de su carácter y de su talento; mas debemos decir tambien que esta conducta de Belisario debió serle dictada por el conocimiento que tenia del carácter doble del emperador, que desde entonces manifestó su desconfianza para con este general, y aunque Belisario continuó sirviendo a su señor con el mismo celo de siempre, ni Justiniano ni Teodora le perdonaron el lustre y gloria de que se habia cubierto en su última expedicion. Mas la conquista del Africa no era el único título de gloria que habia de adquirir Belisario.

La Sicilia y la Italia, que los ostrogodos se disputaban con encarnizamiento desde la muerte del gran Teodorico, ofrecian al emperador griego un ancho campo de conquistas. El reino de los ostrogodos fué conquistado a la sola aparición de Belisario, y ya este héroe iba a acabar su conquista, cuando el falaz emperador, para arrebatarle el honor de este nuevo triunfo, le llamó a Constantinopla valiéndose de un pretexto, dándole por sucesor en Italia a uno de los viejos criados del palacio de la emperatriz, llamado Narsés, que acabó sin ningun trabajo lo que Belisario habia comenzado tan gloriosamente.

Nada le hubiera sido más fácil a este ilustre capitán que desobedecer, una vez que se hallaba con un ejército esforzado y aguerrido, completamente a su devocion; mas él no pensó un solo instante en balancear su deber como soldado y su interés personal, y llevando para el emperador inmensos tesoros que habia arrebata-do a los godos, condujo cautivo a Vilages, el último sucesor de Teodorico.

Aun cuando el emperador no trató a Belisario como se habia hecho acreedor a ser tratado por sus eminentes servicios, el pueblo no cesaba de mostrarle su respeto y admiracion cada vez que se mostraba en público.

Mientras que este grande hombre recibia de sus conciudadanos pruebas de cariño por sus excelentes cualidades, peligros imprevistos amenazaban el imperio por la parte de Oriente, y nuevos pueblos bárbaros, originarios de los confines del Asia, avanzaban a pasos agigantados hacia Constantinopla y bien pronto se iban a encontrar a las puertas de la capital del imperio.

Los turcos, cuyo nombre se encuentra aquí por primera vez en la historia, habian pasado el Oxus, y empujando a los búlgaros, pueblo salvaje que habian encontrado en su camino, les habian precisado a esparcirse por el Asia Menor, y bien pronto se les vio comparecer ante los muros de Constantinopla, atraidos por la sed del pillaje.

Belisario, que habia llegado a una edad avanzada, despues de haber empleado su vida entera al servicio de Justiniano sin haber podido desarman la baja envidia que inspiraba al emperador, habia desde mucho tiempo depuesto su armadura, mas al ver la consternacion de los habitantes de Constantinopla, consintió en tomar las armas y salvar el imperio. Algunos centenares de viejos soldados que acudieron al llamamiento de su antiguo general eran las únicas fuerzas que Belisario podia oponer a la armada búlgara. Mas el nombre de Belisario valia una armada, y al salirles al encuentro el general, los enemigos se retiraron casi sin combatir y Constantinopla fué salvada.

Parcía que tantos y tan señalados servicios debian poner un término a la animosidad de Justiniano, cuando un complot, tramado contra la vida de este príncipe por algunos descontentos, le sirvió de pretexto para perseguir

866 LA INTERNACIONAL  
Las necesidades de la patria pueden obligar a los hombres monárquicos a que no se acerquen y a que no se confundan. En consecuencia, yo no voy a ser un señor, sino un ciudadano. Señores: la sociedad «internacional» está compuesta en su mayoría de hombres sin instrucción ninguna. Yo deseo que la tengan; por mi parte haré en todo lo que me queda de vida cuanto pueda para que se eleve, para que se ilustre, para que se moralice, para que sea lo que debe ser eso que llamais el cuarto Estado, la clase pobre, la clase proletaria; pero, en suma, la mayoría de los individuos de estas clases en España, en Francia, en Alemania y en otros países, carece de toda instrucción; tienen, no en España, que en España tienen moralidad, en otras partes tienen muy poca.

Pues bien; una asociación manejada por hombres entusiastas, fanáticos, radicales en el peor sentido de esta palabra, algunos de ellos perversos; una asociación manejada de esta manera, compuesta de personas de esta concepción, animada por los apetitos sensuales, destituida de toda idea moral, sin el freno de la religion, sin el freno de Dios; no es una asociación, no es una sociedad ordinariamente peligrosa, no es una sociedad conspiradora, que realizará en España, que realizará en todas partes, cuando pueda, como pueda, los atentados, los crímenes, las iniquidades, las atrocidades de la *Commune*.

Me parece, señores, que esto toca en la evidencia. Esto puede negarse, esto puede ponerse en duda, esto puede oscurecer el espíritu de partido, el espíritu de secta; pero esto es verdad. Las hogueras de París, el petróleo de París han iluminado lo que es «La Internacional»; en vano tratarán de apagar esa luz; esa luz vive, vivirá mucho tiempo despues que las hogueras se han apagado, vivirá mucho tiempo despues que me queda que decir, puesto que no quiero, pene-

871 Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS  
de nidebe vivir en esta sociedad y en esta situación política. Esto supuesto, yo os digo, si despues de haber debatido todo esto, si despues de haber averiguado todo esto, «La Internacional» no recibe de nosotros un voto de condenación, un voto de censura, ¿qué va a suceder? Que dareis una gran fuerza moral a esa entidad revolucionaria, subversiva, maldica, mortal para el orden público, para la libertad, para todos los derechos, todos los intereses y todas las instituciones. Meditado.

El Sr. PRESIDENTE. El Sr. Martinez Izquierdo tiene la palabra para una alusion personal.

El Sr. MARTINEZ IZQUIERDO. Lejos estaba de mi ánimo entrar en este debate, porque siempre lemo hacerme impertinente y molestar a la Cámara; pero el Sr. Pi y Margall me ha hecho una inculpación que yo considero bastante grave, y que desde luego debo refutar.

Su señoría, sin duda no habiéndome oído bien, ha afirmado que yo sostenia que, según el derecho canónico, no habia derecho a propiedad, y si únicamente derecho al usufructo; si bien este limitado por la obligacion de dar la limosna.

No podia menos de sorprenderme la afirmación de su señoría, porque precisamente dije o debí decir todo lo contrario. Lo que yo afirmé aquella noche, escrito está en el *Diario de las Sesiones*; por mi parte no lo he alterado en una sola letra. Lo que yo siempre he entendido al estudiar la doctrina católica, es esto: que la Iglesia profesa el derecho exclusivo, el dominio exclusivo de la propiedad, tanto individual como corporativa, ó colectiva; pero que el usufructo lo limita siempre con la obligacion de hacer limosna en la caridad que enseña la misma doctrina católica.

870 LA INTERNACIONAL  
actual de la propiedad, en que la propiedad se ha hecho absoluta, el que la propiedad individual se haga más accesible, más comunicable, más transmisible.

No hablemos de Rusia. Yo no me ocuparé de la propiedad de esta nacion, sino para alabar lo que hace el Emperador; pero no para alabar el régimen comunista que existe en Rusia, porque ese régimen es de la infancia de las sociedades, y es además la tiranía de la autocracia; porque en Rusia, no solo los siervos, sino todos, absolutamente todos los rusos, eran menos usufructuarios de la propiedad. Si un príncipe ruso viajando por Europa se permitia hacer alguna alusion malévol a la situación social, a la situación política de Rusia; y llegaba a conocimiento de su Gobierno, al dia siguiente estaba despojado de sus bienes, al dia siguiente estaba reducido a la mendicidad; y si podian apresarle, iba a meditar a las estepas de la Siberia acerca de las excelencias del comunismo slavo.

Así, señores, yo sentiria muchísimo que se me impusiese gratuitamente ninguna tendencia, absolutamente ninguna tendencia socialista ni comunista. Yo he profesado siempre las ideas liberales, y es inseparable, absolutamente inseparable de las ideas liberales el individualismo, el individualismo limitado, el individualismo cristiano; en yo profeso, pero el individualismo en todas esferas; en filosofía, en ciencias sociales, en política.

Voy a concluir. Hemos estado debatiendo quince dias sobre «La Internacional»; hemos adquirido el consentimiento, por lo menos muchos de nosotros, por lo menos lo que yo creo que es la mayoría del Congreso, de que «La Internacional» tiene tendencias inmorales, de que «La Internacional» es peligrosa al orden público y a la seguridad del Estado, de que «La Internacional» no pue-

867 Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS  
de más que lo puramente indispensable en el fondo de la cuestión.

Una de las glorias que se han atribuido a «La Internacional» es su espíritu generoso, es su espíritu humanitario, es su espíritu igual al de los más grandes filósofos, que han comprendido de una manera más completa la humanidad; este espíritu es el que más se ha alabado en «La Internacional».

Señores, aunque familiarizado con que se oscurezcan y am eclipsen, en los tiempos que vivimos, las más grandes verdades y las ideas más inconcusas, no por eso dejo de extrañar que se oscurezcan en las alturas de esta tribuna. El hombre es un ser finito: el hombre con su razon y con su sensibilidad no procede sino de lo particular a lo general, y procede muy lenta y muy difícilmente. Esto es común de los hombres; y por esta ley de la naturaleza humana, por esta ley de ingenio en ella, por esta ley de que la inmensa mayoría de los hombres no puede desprenderse, por esta ley, el hombre ama primero a su madre, a sus padres, al hogar en que nació, al árbol a cuya sombra se soñó en sus más tiernos años al par de sus hermanos y de otros pequeños; a su pueblo, al camparino de su iglesia, y luego se eleva con dificultad, pero se eleva (y si tiene sangre en las venas, si es español, lo aprende profundamente) al concepto de la patria.

Aparte de esto, las almas escogidas, las almas superiores las almas excepcionales que Dios envia para honra de la humanidad, estas almas, ó son filósofos y por la contemplación de lo absoluto se elevan al concepto de la humanidad, ó son personas profundamente religiosas, como Santa Teresa de Jesús, Santa Isabel de Hungría y San Vicente Paul, y se elevan por el amor de Dios al amor de la

más duramente al hombre a quien debía el conservarse en el trono. Belisario fue acusado de haber entrado en este complot...

Por fin fué declarado inocente y devueltos sus honores y dignidades; pero poco tiempo gozó de esta reparación...

SECCION POLITICA

LA NUEVA COALICION.

Ya conocemos perfectamente los frutos que ha producido la cacareada coalición nacional; ya sabemos y saben los interesados que de nada han servido los recursos puestas en juego...

Y las oposiciones llamadas a coalición por los santones de la calle de Carretas han podido convenirse ya de dos cosas principales: primera, que el país las rechaza unidas ó aisladas...

Mayoría ministerial en el Congreso; mayoría adicta en el Senado, tal ha sido el resultado de los grandes trabajos de las oposiciones...

Este resultado lo esperábamos nosotros, porque estábamos seguros de que el país no se dejaría arrastrar por media docena de insensatos...

Esta confianza ciega que tenían en su victoria les ha hecho más insostenible la derrota, y el despecho natural en quien conoce lo equivocado de sus cálculos...

La coalición electoral no ha bastado para llegar al poder, que es el objeto que se proponían los coaligados...

Y esto es tan halagüeño para los que lo abandonaron con las lágrimas en los ojos; es tan agradable al que tiene sed de mando...

Sin duda se deben a esto los continuos rumores de alarma que estos días circulan por todas partes...

res de alarma que estos días circulan por todas partes, rumores justificados por el levantamiento de algunas partidas...

Y para anunciar estos propósitos no se escasean palabras insultantes ni amenazas que a nadie asustan...

Es lenguaje usado por la prensa, ¿no puede ser la consecuencia de algun acuerdo tomado en el sancta sanctorum de la gran Tertulia progresista?

No puede haberse pactado algo entre los coaligados para la lucha electoral, algo grave que no se dice al público...

¿Qué significa el retraimiento que los periódicos de oposición aconsejan, buscando pretexto para él en supuestas ilegalidades electorales...

Nada cierto podemos decir, nada, aunque lo sospechamos, de la actitud y carácter que debe tomar la coalición...

Esto lo saben ellos perfectamente, porque aunque no son gentes de grandes conocimientos políticos...

¿Será por acuerdo del comité coalicionista? No lo sabemos, pero fácil es que se haya pactado una nueva coalición...

Los radicales lo negarán, pero eso no importa; también empezaron negando la anterior y después la proclamaron...

En el camino de las indignidades, ¿qué importa una más? Si la conveniencia de la oposición ha podido sostener un día y otro...

Ni uno solo de los actos del Gabinete ha podido justificar las apreciaciones de la oposición en este punto...

Además, por escasa que fuera nuestra fe en la probidad de los hombres públicos...

Los radicales, que aseguraban el triunfo de la candidatura de oposición, y que hicieron esfuerzos supremos para conseguirlo...

gan a un acuerdo. Si los radicales no han vacilado en levantar la bandera de la coalición; si con ella se ha pretendido combatir todo y sobreponerse a todo...

Las declaraciones hechas en el banquete de que ayer dió cuenta El Imparcial no nos han podido sorprender...

Por lo demás, sabemos larto bien que no son los banquetes en donde esas declaraciones pueden adquirir el carácter de solemnidad...

A las noticias que ayer anticipamos sobre el resultado en provincias de la elección de senadores, podemos añadir las siguientes...

ALMERIA.—D. Francisco Ramírez Carmona, A.; don Miguel Chacón y Durán, A.; general Caballero de Rodas, A.; D. Félix García Gómez, A.; D. Juan Valera, A.

PONTEVEDRA.—D. Joaquín Vazquez de Puga, A.; don Antonio Riestra, A.; D. Joaquín Baeza, A.; D. Benito Amado, O.

CACERES.—D. Joaquín Muñoz Bueno, A.; D. Manuel Grandje, A.; D. Ramon Rodríguez Leal, A.; D. Santiago Angulo, A.

NAVARRA.—D. Luis Iturrá, A.; D. Cayo Escudero Marichalar, A.; D. José de la Gándara, A.; D. Nazario Carrizosa, A.

ZAMORA.—D. Valentín Ríos, A.; Sr. Casariego, A.; obispo de Avila, O.

GRANADA.—D. Joaquín Palma Viniesta, A.; D. Manuel María Hozans, A.; D. Ricardo Rojas Garballo, A.; D. Genaro Villanova, I.

SEGOVIA.—D. Telesforo Montejo, A.; D. Alejandro Grollard, A.; general Cervino, A.; general Ros de Olano, adicto.

ZARAGOZA.—D. Eugenio Gaminde, A.; D. Celedonio Barrieta, A.; D. Juan Bruil, A.; D. Ramon Garcés, A.

VALLEADOLID.—D. Juan Antonio Seoane, O.; D. Pedro Pombó, A.; D. Sabino Herrero, O. El cuarto senador sujeta a reelección.

VALENCIA.—Un carlista, un radical, un republicano y un moderado.

SORIA.—Ganada por completo la candidatura de oposición por 228 votos contra 110.

Celebrada ayer la elección de senadores por la provincia de Madrid, el Gobierno ha conseguido en ella un completo triunfo. Tomaron parte en la elección 223 electores...

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Príncipe de Vergara (215), D. Manuel María José de Galdo (123), D. Juan Manuel Montalban (116), D. Cirilo Alvarez (113), D. Angel Fernandez de los Rios (106), D. Nicolás María Rivero (105), D. Laureano Figueroa (100).

El Sr. Fernandez de los Rios, candidato de oposición, y el más favorecido por cierto, solo ha obtenido ciento seis votos.

Si embargo, de 223 votos ya obtuvo 106 la oposición, los mismos que el primer día contó El Imparcial...

La única razón que hasta hoy se alega para combatirlos, es la de que es contrario al espíritu de la Constitución que establece la libertad de cultos.

¿Ocúpanse varios periódicos de la cuestión de reglamento como resuelta ya en Consejo de ministros, y por consecuencia en vigor el que regia en 1847.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

Ignoramos dónde oírían semejantes noticias el periódico moderado y el radical, pues absolutamente nadie pudo ocuparse de crisis, porque ni la hubo ni en la actualidad hay motivos ni remotas esperanzas para que exista.

Después de decir El Pueblo que el Gobierno prepara un golpe de Estado que ha de anular la revolución, concluye con el siguiente párrafo:

Contra la traición las barricadas es inevitable. Ahora bien; ¿son los provocadores de tales conflictos guardianes del orden, amparo de la propiedad, égida de la familia, baluarte de la fe, garantía de la justicia?

¿Sabeis cuál es la traición de que habla el colega? Pues es el haber vencido a la coalición en las elecciones. ¿Sabeis cuáles son los conflictos que provoca el Gobierno? Pues son el no dejarlos hacer su facciosa voluntad.

Contra la traición las barricadas, dice el colega, y nosotros decimos: contra las barricadas de los facciosos las fuerzas todas del país.

Con la elección de senadores han terminado las presentes en toda España con la tranquilidad, orden y éxito que esperábamos, fundados en la nunca desmentida sensatez de nuestro pueblo y en el amor que a la libertad y a la patria profesan la mayoría de los españoles.

En vano las oposiciones han tratado de falsear el sufragio, empleando los más reprobados medios para conseguirlo; en vano han acudido, para ganar la elección, a sistemas propios del tiempo de Gonzalez Brabo...

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

¿Ocúpanse prematura toda discusión, por más que no carezcan de grandísimo interés algunas de sus disposiciones, siéndolo para las oposiciones de la del juramento que se prescribe a los diputados.

868 LA INTERNACIONAL. humanidad. Pero en la generalidad de los hombres, los hombres, que no se despojan del amor a su padre, a su hogar, a su pueblo, a su patria...

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 869 cuando tuvo la honra de cerrar la discusión sobre el artículo 33 de la Constitución, contestando a mi particular amigo el elocuentísimo orador Sr. Castelar...

872 LA INTERNACIONAL. Yea, pues, el Sr. Pi y Margall como en lugar de sostener lo que decía S. S., sostenía yo todo lo contrario...

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 865 niente de imponer la represión y la condenación a «La Internacional» por medio de una disposición legislativa...

Un periódico montpensierista hace las tres siguientes preguntas: ¿Podría saberse la razón por qué, a pesar de haber trascurrido más y medio después de cumplido el plazo concedido como segunda próroga, no haya podido obtener el juez del Congreso la devolución de la causa instruida...

No tiene el juez el derecho, y aun el deber, de obligar al deudor de dicha causa á devolverla, sin más aplazamiento ni dilaciones...

Creemos que el buen sentido de nuestros lectores responderá fácilmente á estas preguntas...

El juzgado que entiende en esta causa dará satisfacción á las anteriores preguntas, que no deben ser inocentes, por cuanto en alguna ocasión se ha convertido en cuestión de garantías...

Nuevas noticias de fechorías vienen á aumentar el largo catálogo de las que se vienen cometiendo precisamente desde el momento en que los indignados carlistas han dado en la manía de sublevarse...

El tren de Madrid llegó á Zaragoza con una hora de retraso por haber encontrado obstruida la vía por cinco ó seis vigas, y cerca de Síguenza había un rail levantado con objeto de hacer descarrillar el tren...

Dice un periódico cimbro que ya no se conserva memoria de la media docena de radicales que suscribieron el manifiesto condenando la coalición...

Dice un periódico, hablando de la benevolencia de los radicales hacia el Gobierno...

Equivocase La Nación tan lamentablemente como se ha equivocado el periódico de que toma la noticia, al decir hoy que anteayer se tomaron precauciones por las autoridades militares de Madrid...

Cartas particulares que tenemos de la provincia de Cáceres nos dicen que al clero juramentado se le adeudan tres meses de sus dotaciones...

La sublevación carlista-federal de Cataluña toca á su fin, y á estas horas puede que hayan repasado la frontera...

Algunos periódicos han hablado de próximos trastornos en algunas provincias, y hasta ahora carecen de fundamento...

El Gobierno está resuelto á plantear el jurado y llevar el proyecto inmediatamente á las Cortes...

El bajá del campo de Melilla que mandaba cuando ocurrieron los últimos sucesos acaba de ser relevado por otro...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun los telegramas, el Gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal arbitral de Ginebra...

El periódico de Liria ha sido prohibido por los franceses de La Internacional, ocupándose de los documentos que arrojan grave luz sobre ciertas conspiraciones...

portante de su discurso le trascribe el telegrama de Roma del día 14. El ministro de Hacienda italiano trata de poner en circulación 80 millones de liras...

El 13 de abril aprobó el Parlamento alemán la primera y segunda lectura del tratado de comercio y navegación entre Alemania y Portugal...

La prensa francesa sigue guardando silencio acerca de la dimisión del duque de Broglie; más La Independencia Bélgica, que ha sido la única que dió la noticia...

Tampoco ha sido reemplazado aun en el ministerio de Agricultura y Comercio M. Gourlard. Con el fin de obviar el inconveniente de la sustitución...

El imparcial tiembla, dice, por la RESURRECCION que el Gobierno prepara al Sr. Manso en el distrito de Riaza...

El Sr. Camacho, ministro de Hacienda, ha sido elegido por unanimidad senador por la provincia de Murcia...

Con el título de Asociación á laica de contribuyentes se ha fundado en Cádiz una sociedad cuyo objeto es dedicarse á la defensa de los intereses de la clase que representa...

El Gobierno francés parece que se halla decidido á mostrar una gran energía contra La Internacional, como lo ha declarado el ministro inglés tambien...

El bando de Ultramar de Málaga ha sido elevado á decreto en virtud de la gran recluta que viene haciendo desde que empezó la campaña de Cuba...

El bajá del campo de Melilla que mandaba cuando ocurrieron los últimos sucesos acaba de ser relevado por otro...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun las últimas noticias que hemos recibido acerca del incendio ocurrido en la iglesia de Santo Tomás de esta corte...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun los telegramas, el Gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal arbitral de Ginebra...

El periódico de Liria ha sido prohibido por los franceses de La Internacional, ocupándose de los documentos que arrojan grave luz sobre ciertas conspiraciones...

presidente de la república prendió á Gil, quien quedaba en la cárcel el 9 á la salida del vapor Guaya...

Con su influencia, Gil había logrado hacerse nombrar vicepresidente de la república, y una carta que hemos visto dice que este era el alma del Gobierno...

Gil fué preso al salir de la casa de Gobierno, donde en una conferencia con Jovelanos le amenazó, llamándole maniquí suyo y otras cosas semejantes...

De los datos oficiales recibidos en Madrid hasta las cuatro de la mañana de hoy, se desprende que el resultado de la elección de senadores ha sido favorable á la causa de la libertad...

Faltan noticias de diez provincias; en las restantes el resultado de la elección, es decir, los senadores proclamados de que se tienen noticias son 114 declaradamente adictos...

El Sr. Camacho, ministro de Hacienda, ha sido elegido por unanimidad senador por la provincia de Murcia...

El Sr. Rivas, candidato á senador por la provincia de Madrid, ha quedado derrotado, y por lo tanto sin tomar asiento en el Senado...

Con el título de Asociación á laica de contribuyentes se ha fundado en Cádiz una sociedad cuyo objeto es dedicarse á la defensa de los intereses de la clase que representa...

El Gobierno francés parece que se halla decidido á mostrar una gran energía contra La Internacional, como lo ha declarado el ministro inglés tambien...

El bando de Ultramar de Málaga ha sido elevado á decreto en virtud de la gran recluta que viene haciendo desde que empezó la campaña de Cuba...

El bajá del campo de Melilla que mandaba cuando ocurrieron los últimos sucesos acaba de ser relevado por otro...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun las últimas noticias que hemos recibido acerca del incendio ocurrido en la iglesia de Santo Tomás de esta corte...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun los telegramas, el Gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal arbitral de Ginebra...

El periódico de Liria ha sido prohibido por los franceses de La Internacional, ocupándose de los documentos que arrojan grave luz sobre ciertas conspiraciones...

Las partidas carlistas de Cataluña se hallan en completa disolución, y sus restos no pueden sufrir la activa persecución que son objeto por parte de la tropa y somatenes...

Dice que los cimbreros, teniendo (y en verdad que razones hay para sus temores) que se sentase en el palacio del Senado muy escaso número de sus correligionarios...

El Sr. Camacho, ministro de Hacienda, ha sido elegido por unanimidad senador por la provincia de Murcia...

De los datos oficiales recibidos en Madrid hasta las cuatro de la mañana de hoy, se desprende que el resultado de la elección de senadores ha sido favorable á la causa de la libertad...

Faltan noticias de diez provincias; en las restantes el resultado de la elección, es decir, los senadores proclamados de que se tienen noticias son 114 declaradamente adictos...

El Sr. Camacho, ministro de Hacienda, ha sido elegido por unanimidad senador por la provincia de Murcia...

El Sr. Rivas, candidato á senador por la provincia de Madrid, ha quedado derrotado, y por lo tanto sin tomar asiento en el Senado...

Con el título de Asociación á laica de contribuyentes se ha fundado en Cádiz una sociedad cuyo objeto es dedicarse á la defensa de los intereses de la clase que representa...

El Gobierno francés parece que se halla decidido á mostrar una gran energía contra La Internacional, como lo ha declarado el ministro inglés tambien...

El bando de Ultramar de Málaga ha sido elevado á decreto en virtud de la gran recluta que viene haciendo desde que empezó la campaña de Cuba...

El bajá del campo de Melilla que mandaba cuando ocurrieron los últimos sucesos acaba de ser relevado por otro...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun las últimas noticias que hemos recibido acerca del incendio ocurrido en la iglesia de Santo Tomás de esta corte...

El emperador Guillermo de Alemania, que se había repuesto de una ligera indisposición, ha sido ahora víctima de un nuevo accidente...

Segun los telegramas, el Gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal arbitral de Ginebra...

El periódico de Liria ha sido prohibido por los franceses de La Internacional, ocupándose de los documentos que arrojan grave luz sobre ciertas conspiraciones...

NOTICIAS.

GACETILLAS.

Hemos tenido el gusto de recibir la primera entrega de la Gramática portuguesa, que está escribiendo el Sr. Dr. D. Antonio de Almeida...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

A los agricultores. Hemos tenido el gusto de ver una obra de agricultura titulada Agricultura al vapor de la Lumbré...

ma de inteligencia, de voluntad y de energía que gusta el Sr. Monasterio para elevar el arte musical en España á la altura que se halla en las naciones más adelantadas...

Alhambra. Con un lleno completo tuvo lugar la función en este elegante coliseo el sábado pasado, primer día de moda...

Teatro y circo de Madrid. Además de la ópera Don Carlos con que inaugurará sus tareas la compañía contratada por el Sr. Rivas...

El Sr. Rivas presentará estas obras con gran ostentación, cosa que seguramente no dudará el público, acostumbrado como está á admirar la mise en scene de las obras ejecutadas en dicho coliseo...

Respiró. En una ciudad de América, donde por lo regular los cocineros son chinos, la dueña de una casa entró un día á inspeccionar la cocina...

Vacuna. En la casa de socorro del sexto distrito, que comprenden del Congreso y Hospital, se dará vacuna á la inoculación de la vacuna á los niños pobres de los mismos...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha señalado el domingo 21 del actual, á las doce y media de la mañana, para que con las formalidades prevenidas...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, deseando dar más facilidades y garantías en el servicio de los depósitos en papel, ha estimado acordar...

